

- Lods, JEAN : *La formación profesional de los técnicos de cine*. París, Unesco, 1951. 160 págs.
- La industria cinematográfica en seis países de Europa*. Film Centre, Londres. París, Unesco, 1951. 173 págs.
- BOUMAN, JAN C. : *Bibliographie sur la filmologie considérée dans ses rapports avec les sciences sociales*. París, Unesco, 1955. 42 págs.
- Catalogues des films de court métrage et de films fixes*. Lista seleccionada. París, Unesco, 1955. 39 págs.
- Child welfare films*. París, Unesco-OMS, 1950. 213 págs.
- STORCK, HENRI : *El cine recreativo para espectadores juveniles*. París, Unesco, 1951. 258 págs.
- Guide international pour l'approvisionnement en films*. 1951. Film Centre, Londres, 1951. 15 págs.
- BARROT, JEAN-PIERRE, y BILLARD, GINETTE : *Liste des films recommandés pour les enfants et les adolescents jusqu'à seize ans d'après des sélections faites dans vingt-deux pays*. París, Unesco, 1956. 118 págs.
- Film and cinema statistics*. Informe preliminar metodológico y estadísticas. París, Unesco, 1955. 111 págs.

Los Servicios de Psicología y Asistencia social escolar en Buenos Aires

ISABEL DIAZ ARNAL

Experto de la Comisión Médico-Pedagógica y Psico-social del Bureau International Catholique de l'Enfance

La información que sigue me ha sido amablemente cedida en fecha muy reciente por el propio director de estos Servicios, por lo que mi labor en el presente artículo es una transcripción ordenada y resumida de los datos recibidos de la nación argentina, en intercambio con trabajos de nuestro país.

Estos Servicios dependen directamente de la Dirección de Psicología del Ministerio de Educación, por lo que distinguiremos diversos aspectos; entre los principales destaca la misión de la misma, su estructuración, personal, etc.

MISION DE LA DIRECCION EN EL AMBITO EDUCACIONAL BONAERENSE

El estado actual de las disciplinas que atañen al hombre han hecho surgir organismos, como la Dirección de Psicología, que enfocan precisamente toda tarea que tenga como finalidad la adaptación del individuo al medio con las más adecuadas interrelaciones entre ambos. Por ello, la Dirección de Psicología está necesariamente vinculada a la escuela, formadora por excelencia de la personalidad.

La relación con la escuela, cada vez más firme, es la que ha permitido actuar con eficacia. Autoridades y maestros han inspirado muchas veces normas, e incluso sus críticas han servido para revisar actuaciones o desarrollar actividades que favorecen la indispensable coordinación que debe haber entre organismos especializados, como la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar, y la institución escolar.

La asistencia educacional significa asistencia médico-psicológica, social, pedagógica y vocacional; solamente

si se afrontan todos estos aspectos puede hablarse de verdadera y completa educación.

La actual Dirección de Psicología tuvo su origen en el Instituto de Psicología, creado en el año 1948; creación que colocó a la provincia de Buenos Aires como rectora en el enfoque psicopedagógico de la enseñanza. En síntesis, *la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar es un organismo técnico especializado, dedicado al estudio e investigación encaminados a prevenir y solucionar problemas de orden médico, psicológico, social y vocacional que conciernen al niño en edad escolar*.

Sus objetivos específicos son:

- a) Aportar conocimientos médico-psicológicos y sociológicos a la actividad educacional escolar.
- b) Realizar el estudio, diagnóstico y asistencia de los escolares con problemas de conducta y/o aprendizaje.
- c) Llevar a cabo la observación, examen y reeducación médico-pedagógica de los escolares de escuelas primarias con alteraciones de la palabra hablada o escrita.
- d) Proyectar su acción al medio social del hogar y de la comunidad.
- e) Realizar el estudio social e indagar el rendimiento escolar de los aspirantes a becas.
- f) Asesorar y cumplir las tareas de homogeneización de los escolares que asisten a las escuelas primarias provinciales.
- g) Procurar la adecuada orientación vocacional de los alumnos que egresan de la escuela primaria, para favorecer la futura relación armónica entre hombre y trabajo.



h) Realizar investigaciones mediante la utilización de los datos registrados en los distintos servicios.

i) Propender al permanente perfeccionamiento técnico del personal.

j) Dar normas de higiene mental, a fin de favorecer el ajuste del clima emocional de la escuela.

La coordinación con otros organismos que se ocupan de diversos aspectos del proceso educativo favorece el cumplimiento de los objetivos mencionados.

En un plano muy inmediato, esta coordinación vincula a la Dirección de Psicología con la Dirección de Enseñanza Diferenciada y con la Inspección General de Enseñanza Preescolar y Primaria Común, para compartir la conducción sistematizada de la escuela pública provincial en el nivel preescolar y en el primario común.

Además, la Dirección de Psicología establece contacto con instituciones públicas y privadas del orden nacional, provincial y municipal.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES

La Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar cumple su labor mediante técnicos que responden a la ordenación funcional y estructural siguiente:

Corresponde al director orientar, dirigir y controlar la actividad técnicoadministrativa de la institución.

Los asesores estudian, elaboran e investigan todo lo conducente a prevenir y solucionar los problemas médico-psico-pedagógicos y sociales que competen a cada una de las Asesorías a su cargo.

Si bien el servicio de las Asesorías ha sido diversificado, su labor es concurrente y comparte una unidad programática. La tarea se realiza en equipo, con un asesor coordinador, quien a su vez mantiene una relación directa con los inspectores a través del inspector coordinador.

Al Cuerpo de Inspectores incumbe la actuación directa en la escuela y la responsabilidad de conducir y controlar las tareas de los jefes y el personal de las filiales.

Las filiales atienden las 27 jurisdicciones en que se ha dividido el territorio provincial. Están a cargo de un docente con carácter de jefe, quien organiza y dirige en la zona a su cargo las tareas específicas de la Dirección.

El asistente es un maestro con formación especial, que trabaja directamente al servicio de la escuela y de la comunidad; su labor se cumple en las escuelas, en las filiales o en la sede central.

El maestro de grado A, docente especializado, se halla a cargo del grupo de niños de aprendizaje lento, quienes reciben de este modo, dentro de la escuela común, una enseñanza dirigida a permitirle superar sus dificultades.

Completa la estructura de la dependencia el Departamento Técnico-docente y el Departamento Administrativo. El primero, que cuenta con las Secciones de Centralización y Becas y Secretaría Técnica del Tribunal de Clasificación del Docente Especializado, coordina la tarea técnica de la Dirección, sirviendo de nexo entre ésta y sus servicios técnicos. El Departamento Administrativo, con las Secciones de Asuntos Generales y Asuntos Contables, se ocupa de la organización, funcionamiento y control de las tareas administrativas.

PERSONAL TECNICO-DOCENTE

Director	1
Asesores	5
Inspectores	15
Jefes de Filial	27
Secretarios (de Asesoría, de Inspección, de Filial) ...	48
Médicos	51
Foniatras	19
Asistentes	779
Maestros de grado «A»	541

COMPOSICION DE LA DIRECCION DE PSICOLOGIA Y ASISTENCIA SOCIAL ESCOLAR

La integran:

- La Asesoría de Orientación Vocacional.
- La Asesoría de Asistencia Social.
- La Asesoría de Psicología Educacional.
- La Asesoría Médica.
- La Asesoría de Informaciones.

Todas ellas comprenden los servicios de orientación, elaboración, investigación y control.

Los servicios de acción escolar caen también dentro de la Dirección, y abarcan los apartados siguientes:

- Asistentes educacionales-sociales.
- Maestros especializados-consejeros psicopedagogos.

CENTROS DE ORIENTACION DE LA CONDUCTA «CENOCON»

GRADOS «A»:

Repartidos en las filiales de La Plata, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Berisso, Bolívar, Campana, Dolores, G. San Martín, Pueyrredon, Junin, Lanus, Lincoln, L. de Zamora, Matanza, Mercedes, Morón, M. de Julio, Olavarria, Pehuajo, Pergamino, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tandil, V. López, V. de Mayo, se gobiernan por medio de inspectores.

ASESORIA DE PSICOLOGIA EDUCACIONAL

La psicología educacional permite la aplicación del conocimiento científico relativo a la personalidad humana a todas las actividades escolares. Los tópicos principales que incluye se refieren al desarrollo intelectual, emocional y moral del niño, al proceso del aprendizaje, a la administración de tests y otras técnicas de medición, a la higiene mental, a la educación del carácter y a la psicología de las asignaturas escolares.

La Asesoría de Psicología Educacional, hasta el momento, ha dedicado atención preferente a facilitar el proceso de aprendizaje y enseñanza en los primeros grados de la escuela primaria, a la administración de pruebas con fines de homogeneización, selección y estudio psicológico de los niños con problemas de conducta; al asesoramiento psicopedagógico relacionado con el problema de los niños de aprendizaje lento. Los demás aspectos que le son propios han comenzado a ser afrontados o lo serán en la medida que su acción se vaya extendiendo vertical y horizontalmente.

Quizá la contribución más significativa que haya realizado hasta el presente se halla en la organización de los grados «A».

El grado «A», cuya característica principal es la de ser un ciclo no graduado, procura dar una educación integral a los niños de *aprendizaje lento*. Al dar las normas a que éste debe ajustarse se han tenido en cuenta los siguientes principios psicopedagógicos: los niños de aprendizaje lento tienden a aprender por procesos mentales comparativamente simples; necesitan una gran cantidad de ejercicios y repeticiones para fijar lo aprendido; los procesos de aprendizaje deben ser muy medidos en las asociaciones, y la enseñanza debe ser de carácter concreto y práctico.

Estos principios condicionan las directrices de orden pedagógico, que se hacen llegar a los maestros que están a cargo de esos niños.

La organización del grado «A» ha permitido proporcionar a los educandos que por su escaso rendimiento han visto dificultades de adaptación y entorpecido su desarrollo intelectual, emocional y social, una enseñanza especial individualizada, *sin segregarlos del medio escolar común*. Al mismo tiempo se procura facilitar a los maestros de los demás grados su tarea y mejorar el clima general de la escuela.

El objetivo principal de este grado consiste en lograr que el niño, una vez superados sus problemas de rendimiento, *sea reintegrado al grado común*. La experiencia acumulada hasta el momento presente permite afirmar que este objetivo se está cumpliendo, dado que un gran porcentaje de niños se reintegra al grado de origen o es promovido a uno superior.

La acción que desarrolla la Asesoría, a fin de facilitar a maestros y alumnos la tarea de enseñanza y aprendizaje, se extiende también a los demás grados de la escuela común con la organización de grados homogéneos. Por otra parte, mediante la difusión de normas psicológicas, contribuye a lograr el equilibrio mental y emocional de la población escolar y de sus hogares.

La administración de pruebas que se realiza con fines de selección, investigación y estudio psicológico de los niños con problemas de conducta en el medio escolar constituye otra de las tareas de la Asesoría.

ASESORIA DE ORIENTACION VOCACIONAL

La actividad de esta Asesoría se lleva a cabo en uno de los campos en los cuales la psicología aplicada ha desarrollado ampliamente su acción en los últimos tiempos: la orientación y selección profesionales.

Se ocupa en mayor escala de la orientación vocacional en la escuela primaria, aconsejando a los egresados de la misma los medios más acordes con su personalidad y posibilidades.

La organización escolar primaria bonaerense exige al educando de doce años o poco más, aún inmaduro e inestable, realizar una elección de estudio o trabajo inmediata a su salida de la escuela. No puede eludir ni postergar el problema. El alumno y su familia saben que debe decidirse, y, por supuesto, tienen la inquietud de elegir lo mejor, de no equivocarse, porque hacerlo sería iniciar un camino de desadaptaciones y frustraciones conducentes por lo general al conflicto o al fracaso.

El desconocimiento de las posibilidades de estudio, la desorientación, la elección poco razonada, son, sin duda, causas en gran proporción de los problemas que presentan los grupos de estudiantes mediocres, desubicados y desertores.

Hay tres supuestos indispensables para realizar una buena elección:

- *Que la persona que elige se conozca*, que analice sus deseos, inclinaciones, que valore sus aptitudes e ineptitudes.
- *Que esté informado* sobre todos los caminos que puede elegir.
- *Que sepa en qué consisten esos posibles caminos*: contenido de las clases de estudio, ventajas e inconvenientes de la carrera o trabajo, perspectivas.

Una decisión vocacional que no tenga en cuenta estos supuestos podrá calificarse como intuitiva o profana.

Por esto la escuela y la Dirección de Psicología intervinen para asumir una responsabilidad ineludible, cual es la de contribuir para que la elección se fundamente en observaciones sistemáticas, en diagnósticos de aptitudes, en un conocimiento objetivo del educando y de las posibilidades de estudios y perfeccionamiento que ofrece el medio.

Esa orientación concretada en consejo no es, por supuesto, inapelable ni definitiva. Si la educación es continuidad de valoraciones y reajuste, la orientación vocacional, como parte de la educación, tendrá también esas características.

La escuela y el maestro de sexto grado especialmente se convierten en los elementos principales e irremplazables del grupo orientador formado por el médico, el técnico de la Dirección de Psicología o asistente y la familia. Es decir, que en esta tarea de equipo *el trabajo cooperativo que se concreta en orientación vocacional tiene una dirección o aspecto preeminente, que es el pedagógico*.

A la escuela, pues, le compete, naturalmente, el problema de la orientación vocacional, y es a ella a donde se deben acercar las colaboraciones que aportarán datos y conocimientos especiales o su experiencia. La integración de la orientación vocacional en la educación es hoy indiscutida y puede ilustrar a este respecto el siguiente apartado de una recomendación realizada por la Organización Internacional del Trabajo:

«Durante el periodo de instrucción escolar se debería incluir en el programa educativo una orientación profesional preliminar. Dicha orientación debería estar destinada esencialmente a hacer consciente al menor de su capacidad, sus aptitudes y sus gustos y a informarle de las diversas profesiones y carreras, a fin de facilitar su educación a su futuro profesional.»

La escuela y la Dirección de Psicología creen cumplir con este propósito realizando la orientación vocacional en base a los siguientes elementos:

- Observación sistematizada, a cargo del maestro, reflejada en fichas e informes.
- Cuestionarios autobiográficos-vocacionales.
- Criterios psicológicos: tests que exploran intereses, personalidad e inteligencia.
- Examen médico.
- Conocimiento de los distintos campos profesionales: clases vocacionales, guías de estudios secundarios, charlas de teóricos y profesionales.
- Visitas a lugares de trabajo.

La Asesoría de Orientación Vocacional, en su sede de La Plata, ha trabajado también en la orientación de egresados de escuelas secundarias y proyecta ex-

tender estos servicios a las filiales que cuenten con el personal necesario.

También el equipamiento del Gabinete de Orientación y Selección profesional, ya creado, permitirá iniciar tareas de selección profesional, especialmente las vinculadas a la enseñanza técnica, como asimismo afrontar los múltiples aspectos de la psicología del trabajo.

ASESORIA MEDICA

Como aporte positivo para el tratamiento de la conducta del escolar y la prevención de la salud mental del niño, la Dirección de Psicología organiza los Centros de Orientación de la Conducta (CENOCÓN), instituciones de estudio y tratamiento de los problemas que con mayor frecuencia se observan en el medio escolar: trastornos de la efectividad, desadaptación, problemas del lenguaje, disminución del rendimiento escolar. Por su propio peso, se han constituido estos centros en preventivos de la salud mental infanto-juvenil de la provincia de Buenos Aires.

La detección de una conducta diferente al común de los niños, en el ámbito escolar o en el hogar, es realizada por medio de asistente en contacto con los maestros, conformando así el primer eslabón de una tarea preventiva médico-psicopedagógica-social. La actuación oportuna del asistente, en estrecha colaboración con los maestros, resuelve un gran porcentaje de problemas de conducta, impidiendo que continúen presionando o lesionando la individualidad del escolar.

Cuando la conducta del escolar acusa reacciones evidentes de desajuste emocional, originando cuadros de inadaptación al medio ambiente escolar o familiar, es atendido en los Centros de Orientación de la Conducta, en donde se realizan los estudios de la personalidad del niño.

La reunión de los diferentes especialistas confieren a los CENOCÓN una modalidad científica moderna, determinada por la integración de equipos técnicos profesionales constituidos por médicos psiquiatras, clínicos y otorrinolaringólogos, consejeros, psicopedagogos, fonoatras, asistentes educacionales y sociales.

Las conclusiones de los exámenes realizados por los diferentes técnicos se reúnen en una «Historia personal del niño-problema», con el fin de aunar criterios que conduzcan al diagnóstico y promuevan un plan terapéutico.

Al Centro de Orientación de la Conducta concurre el escolar acompañado de sus padres. Estos son amplia y convenientemente informados del estudio que se realiza y, en algunas ocasiones, son también ellos partícipes de un grupo terapéutico, para lograr una más pronta recuperación del niño.

Pronunciado el diagnóstico, surgen las indicaciones terapéuticas:

a) Si las causales están determinadas por factores de orden orgánico, se deriva al niño a un centro sanitario.

b) Si el trastorno de conducta está basado en un padecimiento orgánico de tipo neuro-psiquiátrico, que ha provocado detención en el desarrollo psicofísico del niño, se le orienta hacia la Dirección de Enseñanza diferencial.

c) Si el trastorno de conducta se establece sobre una constitución que presenta debilitamiento de la capacidad sensorial, desajuste emocional, desadaptación al medio escolar, familiar o social, se indica su

tratamiento en el Centro de Orientación de la Conducta, CENOCÓN.

En el 70 por 100 de los casos, la sintomatología se presenta como una conducta de reacción, al no ser comprendida y respetada la evolución dinámica de la personalidad infanto-juvenil. En un elevado porcentaje, el trastorno de conducta desaparece al modificar el clima psicológico de los adultos.

La mejoría de la conducta, la normalización de la personalidad se comprueba en la evolución que experimenta el niño, observable en la escuela, en el hogar y en el Centro de Orientación, recuperación por la cual se fortalece la confianza en sí mismo, se establece una buena relación personal con los que le rodean a diario y se modifica su actitud frente a las dificultades de la vida común. Los métodos de tratamiento que se aplican tienen su fundamento en la Pedagogía terapéutica, disciplina enriquecida por la psicología, la psicopatología, la sociología y la pedagogía.

La renovada confianza con que acuden maestros, padres, profesionales, médicos y pediatras estimulan a profundizar y a continuar la labor emprendida, significando la recuperación de un niño un hecho de por sí trascendente, que merece el esfuerzo constante y el perfeccionamiento de los métodos científicos aplicables al ser humano.

ASESORIA DE ASISTENCIA SOCIAL ESCOLAR

La Asistencia social, que estudia, diagnostica y trata desadaptaciones individuales de pequeños grupos o de comunidades, utiliza para su cometido procesos o técnicas de servicio social de caso, servicio social de grupo y de la comunidad, cada uno de los cuales tiene un matiz diferente y especial. No obstante, los tres giran en torno a la persona humana, y este trabajo tiene por base las relaciones humanas.

La asistencia social otorga prioridad a las necesidades individuales de los miembros de una unidad familiar. Para mejorar el nivel de vida familiar es necesario analizar previamente las necesidades de la familia y los medios con que cuenta para satisfacerlas. A este fin, la familia se considera bajo tres aspectos diferentes: como unidad de producción, como unidad de consumo y como unidad de seguridad; reviste gran importancia la estabilidad familiar, tanto desde el punto de vista del empleo como del consumo, porque con ello se relacionan asuntos como la ocupación de la mujer y de los niños, cuyos ingresos entran a veces en el cálculo del presupuesto familiar adicional, los servicios de la comunidad y la educación, que comprende la enseñanza dada al consumidor.

El asistente o trabajador social lleva a cabo la relación con el asistido (niño, joven, hombre, mujer, colectividad) mediante condiciones personales típicas, enriquecidas con los métodos adquiridos durante la formación profesional. El asistente social *visita*, pero también *consulta, gestiona, dirige, aconseja, divulga y asume la responsabilidad de todo un conjunto de trabajos de ayuda*.

El servicio social moderno es esencialmente educativo; no es proporcionar ayuda material. Su misión es rehabilitar al que, por cualquier causa, se encuentra minorizado en la vida.

Esta Asesoría viene a completar la labor de las Asesorías anteriores.

ASESORIA DE INFORMACIONES

Está integrada por las secciones siguientes:

- 1) Biblioteca.
- 2) Traducciones.
- 3) Impresiones y Publicaciones.
- 4) Coloquios.

Biblioteca.—La biblioteca especializada cuenta con un material bibliográfico bien elegido y actualizado, cuyo manejo está a cargo de personal que, antes de ser designado para esa función, ha sido asistente, lo que supone un mayor conocimiento de los problemas que enfoca la Dirección. Esto es indispensable, puesto que sus servicios abarcan los de selección de obras de la especialidad, información de las novedades bibliográficas y de toda actividad de referencia afin, con la responsabilidad y amplitud que esto exige.

Una biblioteca rodante completa los servicios, poniendo al alcance de la filial, periódicamente, el material bibliográfico de la sede central.

La sección *Traducciones* cuenta con valioso material, especialmente en inglés y francés, que es traducido y distribuido entre el personal.

El órgano oficial de difusión de la Dirección es el titulado «Cuadernos del bienestar», que se complementa con la publicación de artículos, comentarios, extractos de libros y revistas. Además, todo el material técnico que se imprime es previsto por esta sección.

Coloquios.—Periódicamente se organizan conferencias, cursos, cursillos, mesas redondas, con la participación del personal técnico de la Dirección y de personalidades científicas, especialmente invitadas.

Difusión y publicaciones.—El plan de difusión se lleva a cabo a través de audiciones de radio y publicaciones. En el trimestre enero-marzo por Radio Nacional y, en el resto, por Radio Provincia, con emisiones semanales.

En el diario *Noticias Gráficas*, bajo el título «Este puede ser nuestro hijo», se atienden consultas y se tratan problemas preferentemente de tipo familiar.

Esta es, en síntesis, la composición y funcionamiento de la Dirección de Psicología y Asistencia social escolar de la provincia de Buenos Aires.